

Para EMS (Servicios Médicos de Emergencia), Departamento de Bomberos, Implementadores de Leyes, y otros profesionales de servicio de emergencia

Si se ha puesto en contacto con cualquiera que exhiba uno o más de estos indicadores, puede ser que se haya puesto en contacto con víctimas de tráfico humano:

- Las víctimas viven en habitaciones con numerosos colchones en el suelo o habitaciones pequeñas en toda la residencia con candados fuera de la puerta y candados puestos en muchas o la mayoría de las ventanas para evitar que la gente entre o salga.
- Exhiben señales de abuso físico y/o sexual tales como moratones, quemaduras, cicatrices, huesos partidos, ojos morados, higiene deficiente, y/o mala nutrición.
- Demuestran señales de miedo intenso, o depresión.
- Evitan mirar a los ojos con los que hablan.
- No tienen control de sus documentos personales de identificación. En general, los traficantes controlan los documentos de identificación de las víctimas.

- Las víctimas raramente están solas. Siempre hay alguien que quiere hablar de parte de éstas, y esta persona parece que ejerce control del grupo
- La comunicación con las víctimas es programada y/o vaga, inconsistente.
- Algunas víctimas, viven y trabajan en el mismo lugar.
- Los documentos de las víctimas pueden ser falsos o fraudulentos.
- Muchas víctimas no hablan inglés.
- Las víctimas son recelosas de los implementadores de la ley. Por lo tanto, no quieren admitir que son víctimas, o no quieren ayuda.

He aquí algunas preguntas para las posibles víctimas

- Cómo llegaste aquí?
- Dónde vives, duermes y comes?
- ¿Qué clase de trabajo o servicios haces?
- ¿Cuánto tiempo has estado trabajando aquí?
- ¿Cuáles son tus horas de trabajo (y cuantas)?
- ¿Le han pagado? Si le han pagado, ¿cuánto?
- Describe las condiciones del sitio donde trabajas
- ;Han amenazado a tu familia?
- ¿Quién tiene tus documentos legales /de viaje?
- ¿Has sido tú o cualquiera que trabaja contigo abusado (abofeteado, golpeado, violado sexualmente)?

- Le tienes miedo a alguien?
- Tu jefe, ¿te quita dinero de la paga? Y si lo hace, ¿por qué?
- Debes dinero a alguien? Si lo debes, ¿por qué le debes el dinero?
- Tienes miedo de irte? ¿Qué te pasaría si intentas irte?

Fuentes:

- 1) Donna, Sabella, El papel de la enfermera en la lucha del tráfico humano
- 2) Joint Unite Nations Programme on HIV/AIDS
- 3) Kay Jones, Prevención de tráfico humano INCASA
- 4) Polaris Proyect. Polaris Master Entrenamiento de tráfico de personas (2003)
- 5) El crimen del tráfico humano: Una guía de los implementadores de leyes para identificación e investigación. Guía de Referencia de Bolsillo en Tráfico Humano
- 6) Departamento de EE.UU. de Salud y Servicios Humanos Administración de Niños y Familias



Línea Directa: 855-363-6548